

# CONVOCATORIA PARA PROYECTOS TEATRALES 2016 AUDITORIO AFP INTEGRA DEL MALI

Esta convocatoria tiene como objeto principal seleccionar espectáculos teatrales nacionales, que por su calidad artística e interés cultural puedan ser presentados en el auditorio AFP Integra del Museo de Arte de Lima - MALI en temporadas a programarse a partir de marzo del año 2016. Las propuestas seleccionadas tendrán la posibilidad de ser programadas de acuerdo al cronograma del auditorio, y acceder a las modalidades de presentación que acuerden las partes. Las obras deberán contribuir a la difusión de las artes escénicas, favoreciendo de esta manera el desarrollo del sector artístico y cultural.

#### **REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN:**

- Podrán participar todos los artistas, directores, promotores culturales, agrupaciones, o empresarios artísticos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Los espectáculos presentados pueden ser dirigidos a un público familiar, infantil, juvenil o adulto. Deben ser de autor nacional, y pueden ser estrenos o reestrenos. Asimismo, deben presentarse con artistas que cuenten con una experiencia profesional acreditada de más de 1 año.
- La fecha límite para la presentación de proyectos será el 6 de noviembre de 2015.
- No se recibirán propuestas por correo electrónico.

## PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

La carpeta de presentación de la propuesta estará constituida por:

- Carta de presentación del proyecto.
- Ficha de la Convocatoria (anexo 1).
- Texto Libreto de la obra.
- Autorización escrita del autor de la obra o de su representante legal para su puesta en escena.
- Breve síntesis del espectáculo.
- CV del equipo artístico.
- Fotos del espectáculo o de los artistas en alta resolución (300 DPI) en formato vertical y horizontal.
- Fecha sugerida para su programación, funciones solicitadas y cronograma de montaje y desmontaje, de ser el caso. Sin embargo, el MALI se reserva el derecho de programar el espectáculo, si hubiese sido elegido, en otro momento del año según necesidad de programación.
- Propuesta escénica (estilo, bosquejo de escenografía y uso del espacio).
- Imágenes y artículos periodísticos sobre espectáculos anteriores de la agrupación y/o director del proyecto en formato digital.
- Los proyectos deberán ser presentados en un sobre cerrado adjuntando la siguiente información como destinatario:

Señores: Museo de Arte de Lima - MALI

Presente.-

Att. Convocatoria Auditorio 2016.



 La recepción de las propuestas se realizará del 18 de setiembre al 6 de noviembre a las 6 p.m., en la recepción del Museo de Arte de Lima - MALI (Paseo Colón 125, Parque de la Exposición. Cercado de Lima)

### **COMPROMISOS:**

- Trabajar la producción en colaboración con el MALI de acuerdo a la programación.
- Los gastos de producción, difusión, permisos (APDAYC) y prensa del espectáculo correrán a cargo de la producción.
- No podrá modificarse el proyecto originalmente presentado.

#### **BENEFICIOS:**

- Temporada en el auditorio AFP Integra del MALI.
- 70% de la taquilla recaudada.
- Equipamiento técnico: sonido, video e iluminación.
- Promoción de la actividad en los boletines impreso y virtual (enviado por mailing a los miembros del programa Amigos del Museo y otras bases que suman 5,700 suscritos).
- Promoción de la actividad en las redes sociales del MALI (más de 217.000 seguidores en Facebook).

### **NOTAS:**

- Los proyectos seleccionados compartirán el auditorio con otros espectáculos y las actividades académicas propias del MALI, de modo que, obligatoriamente, su escenografía deberá ser versátil para facilitar el constante montaje y desmontaje.
- La programación de los espectáculos seleccionados podrá estar sujeta a cambios debido a las actividades culturales propias del museo.
- Las carpetas de proyectos que no hayan sido seleccionados podrán recogerse en la recepción del MALI hasta el 29 de enero de 2016. Pasada esta fecha, serán descartados.
- Las temporadas de los proyectos dirigidos a público infantil se llevarán a cabo los sábados y domingos a las 4 p.m.
- Las temporadas de los proyectos dirigidos a público adulto se llevarán a cabo de viernes a lunes a las 8 p.m.; excepto los domingos que la función se realizará a las 7 p.m.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.

Más información: actividades@mali.pe / teléfono: 204-0000 anexo 231.